

Twitter toma medidas contra el lenguaje de odio religioso

Por: @cdperiodismo. Clases de periodismo. 04/08/2019

<u>Twitter</u> anunció la inclusión de los comentarios de "odio" contra los sentimientos religiosos a su lista de contenidos prohibidos en la red social.

Los responsables de Twitter explicaron en el blog oficial que, tras meses de conversaciones con el público, expertos externos y los propios trabajadores de la firma, han decidido incluir en la lista "lenguaje que deshumanice a otros con base en su religión".

Si Twitter recibe una denuncia por un mensaje de estas características que haya sido enviado con anterioridad a este martes -día de inicio de la nueva política-, el tuit "deberá ser eliminado", pero no se suspenderá la cuenta del usuario que lo emitió al haber ocurrido antes de que la normativa entrara en vigor.

Twitter publicó algunos ejemplos del tipo de mensajes que considerará que "deshumanizan" a los miembros de una religión: "Tenemos que exterminar a las ratas. Estos (grupo religioso) son aberrantes", "(Grupo religioso) son virus. Están poniendo enfermo a este país" o "(Grupo religioso) deberían ser castigados. No estamos haciendo lo suficiente para deshacernos de estos sucios animales".

Twitter considera comentarios de "odio" aquellos que promuevan la violencia con base en la religión, la raza, la etnia, el origen nacional, la orientación sexual, el sexo, la identidad sexual, la edad, el sufrir una incapacidad o una enfermedad grave.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.

Fotografía: Clases de periodismo

Fecha de creación 2019/08/04